

DEPORTEXTREMO S.A.

Quito, 30 de marzo del 2015

Señores

Socios de Deportextremo S. A.

Ciudad.-

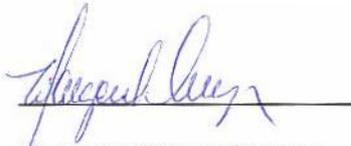
De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente de la compañía DEPORTEXTREMO S.A. y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992), pongo a su consideración mi informe sobre los resultados de la Empresa al 31 de diciembre de 2014.

1. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme a las normas legales y estatutarias, así también se ha acatado todas las disposiciones administrativas legales, tributarias y laborales que han sido dictadas.
2. DEPORTEXTREMO S.A. desde el año 2012 ha elaborado los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la evaluación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.
3. DEPORTEXTREMO S.A. en el cierre del año 2014 terminó con un total de ingresos de (US\$23,964.49) cifra superior comparado con el 2013 que fue de (US\$ 128.25).
4. Respecto a la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al año 2014, obtuvo pérdida de (US\$ 91,917.32).
5. Declaro que la compañía en todo momento respeta la norma de propiedad intelectual y derechos de autor en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Presidente de esta compañía.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Margarita Ormaza Serrano', is written over a horizontal line.

Margarita Ormaza Serrano
PRESIDENTE